



Ada Méndez, Gerenta Técnica de la Dirección Estratégica de ISDEMU

Ha transcurrido un año desde que inició el proceso de actualización de la Política Nacional de la Mujer. Un esfuerzo que ha sido concretado gracias a los aportes brindados por un grupo multidisciplinario de mujeres y hombres provenientes de diversas organizaciones sociales y de instituciones gubernamentales.

Con la actualización de la Política, aprobada por la Junta Directiva de ISDEMU el pasado 15 de abril, se concluye con una etapa de reingeniería institucional iniciada el 1 de junio de 2009. El reto: consolidar una Política Pública nacional que responda a las principales necesidades de las salvadoreñas.

Ada Méndez, Gerenta Técnica de la Dirección Estratégica de ISDEMU y una de las principales responsables del diseño de esta nueva Política, considera que con la actualización de ésta no sólo se ha cumplido con una deuda histórica en el plano social, sino también se ven concretadas las aspiraciones de muchas mujeres que expresaron sus aportes y agendas para ser consideradas en el proceso.

A diferencia de la Política anterior, que se basaba en 12 áreas de acción, el nuevo documento se concentra en el combate de seis nudos críticos de la desigualdad de género: Autonomía económica, participación ciudadana y política, cuidado y protección social, salud integral, educación incluyente y vida libre de violencia.

A nivel operativo la nueva PNM debe implementarse de manera transversal, a través de todas

las instituciones públicas ejecutoras, aseguró Méndez. Por lo que se espera, a mediano y largo plazo, provocar un cambio sustantivo en la vida de las salvadoreñas, explicó la experta.

Una de las principales apuestas es la intervención en el tema de la exclusión, que sufren las mujeres, en el acceso sobre los recursos de producción como créditos bancarios, adquisición de bienes inmuebles, etc. Las mujeres son socialmente más vulnerables a caer en la pobreza, por lo que para ISDEMU es un factor determinante empoderarlas hacia su autonomía económica.

Méndez también afirmó que la Política servirá al Órgano Ejecutivo como una herramienta de accionar nacional, con la que se podrá intervenir en áreas esenciales donde las mujeres se encuentran mayormente violentadas y excluidas, como por ejemplo la educación, donde la principal apuesta es eliminar los modelos de educación sexista y excluyentes en todos los niveles.

Para el diseño y actualización del documento se utilizaron tres grandes insumos: el Plan Quinquenal de Desarrollo 2009 – 2014, los Compromisos Internacionales adquiridos por el Estado salvadoreño, y las diversas plataformas de género presentadas por la sociedad civil. Un total de 15 organizaciones de mujeres, 3 universidades y 31 instituciones públicas fueron las entidades involucradas en este amplio proceso de validación y planificación.

Para la futura implementación de la Política, Ada Méndez, comentó que ISDEMU mantendrá un mecanismo de seguimiento orientado a una planificación de resultados. Los esfuerzos se verán traducidos en presupuestos públicos asignados, contraloría y rendición de cuentas, un sistema de seguimiento y evaluación, a través de la articulación de las instituciones rectoras de la Política e ISDEMU.

De igual forma, la “Ley de Igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres” y la “Ley contra la violencia hacia las mujeres” serán herramientas fundamentales para el quehacer institucional y operativo del Instituto.

San Salvador, 27 de abril de 2011

[Política Nacional de las Mujeres 2011-2014 \(Versión aprobada y en publicación\)](#)

[Entrevista Ada Méndez, Gerenta Técnica de la Dirección Estratégica de ISDEMU](#)

[Galería de fotos](#)